



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sampues

Estado No. 33 De Jueves, 2 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70670408900120180017000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Sunilda Isabel Reyes Anillo	Jhonatan Ramirez Martínez, Candelaria Del Carmen Arqueque Mercado	30/04/2024	Auto Modifica Providencia - Declárese La Ilegalidad Del Auto De Fecha 05 De Junio De 2019 A Través Del Cual Se Modificó La Liquidación Principal Del Crédito Del Presente Proceso
70670408900120230030100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bayport Colombia S.A	Miguel Enrique Garcia Gomez	30/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
70670408900120230030100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bayport Colombia S.A	Miguel Enrique Garcia Gomez	30/04/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 2 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAVID DEL CRISTO DAJUD MENDEZ

Secretaría

Código de Verificación

6aaa5920-493e-45a4-b1c8-43aabc0d1781



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sampues

Estado No. 33 De Jueves, 2 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70670408900120240004900	Procesos Verbales Sumarios		Jose Miguel Alfonso Molano	30/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Concédase El Término De Cinco (5) Días A La Parte Demandante, Para Que Subsane Los Defectos Anotados So Pena De Rechazo, De Conformidad Con El Artículo 90 Del Código General Del Proceso.
70670408900120240001400	Restablecimiento De Derechos	Johana Jose Zabala Maria	Notaria Tercera De Sincelejo - Sucre	30/04/2024	Auto Rechaza De Plano - Remitir El Expediente A La Oficina Judicial De Sincelejo, Sucre, Para Que Sea Repartido Entre Los Jueces Civiles Municipales De Sincelejo, P

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 2 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAVID DEL CRISTO DAJUD MENDEZ

Secretaría

Código de Verificación

6aaa5920-493e-45a4-b1c8-43aabc0d1781